

RADICADO No. 2018-00468-00-

PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A.
APODERADO: DIANA MARIA CASTAÑEDA FORERO
DEMANDADO: ALEXANDER DE JESUS MARTINEZ JIMENEZ

Al despacho del señor Juez, hoy siete (07) de octubre de dos mil veintiuno (2021), favor proveer.

La Secretaria,



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA



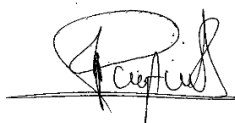
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Arauca - Arauca

Arauca, siete (07) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Téngase por contestada la demanda por parte del Dr. EVER JAVIER JIMENEZ GASPAS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.007.408.916 de Arauca y T. P. No. 356.425 del C.S.J., en su condición de CURADOR AD-LITEM del demandado ALEXANDER DE JESUS MARTINEZ JIMENEZ, lo que hizo dentro del término legal y no propuso recurso alguno, a quien se le reconoce personería jurídica para actuar.

NOTIFIQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ